



**ACTA DE LA 40a. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA
DE EVALUACIÓN PARA EL INGRESO**

En la Ciudad de Tamazunchale, municipio del mismo nombre, en el estado de San Luis Potosí, en la Sala de Juntas del Edificio A del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P., sito en Km. 6.5 de la Carretera Tamazunchale – San Martín Chalchicuautla, siendo las 10:30 horas del 07 de octubre de 2024, se reunieron, con base a la Convocatoria respectiva **Eustolia Ruiz Hernández**, Directora de Planeación y Vinculación en representación de **Juan José Molina Olvera**, Director General; **José Martín Tello Guerrero**, Director Académico; **Ana Laura Rendón Díaz**, Responsable de la Subdirección de Servicios Administrativos; **J. Jesús Solórzano Rubio**, Secretario General del Sindicato de Trabajadores del ITST; **Eduardo Robles Hernández**, Secretario de Finanzas del Sindicato de Trabajadores del ITST y **Miriam Peña Ávila**, Secretaria de Actas y Acuerdos del Sindicato de Trabajadores del ITST; para celebrar la Cuarentava Sesión Ordinaria de 2024 de la Comisión Mixta de Evaluación para el Ingreso, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal
2. Evaluación del (los) expediente (s) de la vacante de Programador (a)
3. Acuerdo (s)
4. Clausura de la Reunión

Desarrollo de la Reunión:

En el **primer** punto, Ana Laura Rendón Díaz da la bienvenida a los integrantes, pasó lista de asistencia y contando con el quórum necesario, declaró formalmente instalada la reunión y válidos los acuerdos que fueran tomados.

En **segundo** punto, Ana Laura Rendón Díaz comenta que el objetivo de la reunión es darles a conocer que, de acuerdo a la convocatoria del proceso de Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal para cubrir la vacante de Programador, el Departamento de Personal notificó a través del Oficio DPE/RHUM.6/313/2024 de fecha 07 de octubre de 2024 que a la letra dice: *“Derivado que el 30 de septiembre de 2024 se difundió la Convocatoria para el Proceso de Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal para cubrir la vacante de Programador (a), y el plazo para la recepción de expedientes de los (as) aspirantes fue del miércoles 02 de octubre hasta el jueves 03 de octubre del presente año, en la cual no hubo interesados (as) para dicho proceso, por lo que, me permito informarle que se declara desierta esta convocatoria.”*

Cabe mencionar que, este proceso se debió realizar el viernes 04 de octubre de 2024, pero debido a que algunos integrantes de la Comisión Mixta de Evaluación se encontraban atendiendo comisiones institucionales fuera del municipio, se cambió el proceso para hoy lunes 07 de octubre.

Ana Laura Rendón Díaz comenta que esta vacante se ofertó en primera instancia al interior del plantel y actualmente al público en general y en ambos procesos no hubo interesados, y en virtud que en el ejercicio fiscal 2024 el gobierno del estado no ha ministrado al instituto el recurso de paripassu para pago de sueldos y prestaciones, pone a consideración de la comisión que dicha plaza no se concurse en lo que resta del año, por lo cual, los integrantes de la Comisión Mixta de Evaluación



**ACTA DE LA 40a. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA
DE EVALUACIÓN PARA EL INGRESO**

para el Ingreso **acordaron** que dicha plaza se concursará hasta que el gobierno del estado proporcione el recurso correspondiente.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por **clausurada** la Reunión, siendo las 11:00 horas del 07 de octubre de 2024, firmando de común acuerdo los que en ella intervinieron.

J. Jesús Solórzano Rubio
Secretario General del Sindicato de
Trabajadores del ITST

Eduardo Robles Hernández
Secretario de Finanzas del Sindicato de
Trabajadores del ITST

Miriam Peña Ávila
Secretaria de Actas y Acuerdos del
Sindicato de Trabajadores del ITST

Eustolia Ruiz Hernández
Directora de Planeación y Vinculación

José Martín Tello Guerrero
Director Académico

Ana Laura Rendón Díaz
Responsable de la Subdirección de
Servicios Administrativos